

Romería en honor de Ntra. Sra. de los Remedios Coronada, Patrona Canónica y Alcaldesa Perpetua de Mairena del Alcor.

BANDO INFORMATIVO ROMERÍA 2025

ORDEN DEL CORTEJO

El cortejo por las calles de nuestro pueblo mantendrá en todo momento el siguiente orden:

- Jinetes a caballo
- Peregrinos a pie
- Carreta del Simpecado
- Carretas de bueyes
- Vehículos de tracción animal



INDICACIONES PARA:

JINETES A CABALLO

Los jinetes a caballo que acudan a la romería para formar parte del cortejo esperarán en la Calle San Fernando debiendo estar concentrados en los alrededores de la Ermita entre las 9:30 - 9:45 horas.

Aquellos jinetes que lleguen al cortejo una vez la carreta del Simpecado haya iniciado su marcha, se encontrarán cortado el acceso por la Calle San Fernando, debiendo buscar una ruta alternativa para incorporarse al cortejo siempre por delante de la carreta del Simpecado y sin perturbar el tránsito normal del cortejo ni de los peregrinos que acompañan a las carretas.

CARRETAS DE BUEYES

Las carretas de bueyes esperarán en la Calle Benardo entre las 9:30 – 9:45, entrando por Calle Arrabal.

El orden de las mismas en la comitiva será por estricto orden de antigüedad (Hdad. Cautivo, Hdad. Vera Cruz, Hdad Soledad, Hdad. Jesús, Hdad del Rocío, Hdad Humildad y galera privada). En caso de que alguna carreta, por petición expresa quisiera

ir en una posición más retrasada a la que le corresponde por antigüedad, lo puede comunicar a la Hermandad para proceder a realizar la permuta sin ningún tipo de problema.

Durante el recorrido por el interior de la localidad, la Hermandad se reserva el derecho para invitar a alguna carreta a ocupar el último lugar de la comitiva en caso de que el comportamiento de los romeros de la misma no sea acorde a la romería en honor de Nuestra Patrona.

Durante toda la jornada del domingo, transitarán tras la carreta del Simpecado, regresando del Pinar con la comitiva en el orden en el que afrontaron el camino de ida.

Las carretas que participen en la romería inician su recorrido al lugar de la concentración desde las siguientes ubicaciones:

- Carreta Simpecado y carretas Virgen de los Remedios, Hdad Cautivo, Hdad Humildad, galera privada, Hdad Vera Cruz, Hdad Jesús y Hdad del Rocío: salida a las 8:45 desde el polígono Gandul por las calles Blas Infante, calle Benajete, calle Jesús, calle Arrabal y calle Benardo (del polígono ya vendrán en el orden establecido)
- Carreta Hdad Soledad: salida a las 9:15 de Calle Trianilla, Arrabal y Benardo

Al regreso a la ermita, y una vez finalizada la romería, regresarán al lugar de origen por el camino más corto.

COCHES DE CABALLO

Los vehículos de tracción animal (excepto las carretas de bueyes) que participen en el cortejo, se concentrarán antes de las 10 de la mañana en la Avenida de Andalucía, en el aparcamiento entre las calles Cristóbal Colón y Jesús, accediendo a la comitiva por la calle Cristóbal Colón una vez hayan pasado por ese punto las carretas de bueyes **y siendo este el primer y único punto para acceder a la comitiva en su recorrido por el pueblo.**

En todo el recorrido hasta el pinar, permanecerán tras las carretas de bueyes.

En caso de llegar al cortejo una vez iniciado el mismo, habrá una única alternativa para incorporarse que será en la rotonda del parque profesor Tierno Galván, debiendo estar antes de las 11:30 en dicha rotonda y quedando prohibido el acceso por otros puntos que no sean los anteriormente citados.

Es **totalmente obligatorio** la identificación de los mismos mediante una pegatina enumerada facilitada por la hermandad debiendo aportar el D.N.I el responsable del coche de caballos. En el caso de no estar identificados no podrán acceder al cortejo. Dicha pegatina solo tendrá valor identificativo y no indica el orden del cortejo que será establecido por orden de llegada.

VEHÍCULO DE PROTECCIÓN CIVIL



VEHICULOS DE TRACCIÓN A MOTOR CARACTERIZADOS

Los vehículos de tracción a motor tendrán prohibido el acceso al cortejo en todos los puntos por los que este discurrirá dentro de nuestro pueblo. Su incorporación se realizará en la vereda de San Agustín una vez pasado el parque Tierno Galván, donde previamente esperarán aparcados en el lado derecho frente a las urbanizaciones y mantendrán esa posición durante todo el recorrido de la comitiva hasta llegar al pinar, quedando prohibido el adelantamiento en todo momento.

Es **totalmente obligatorio** la identificación de los mismos mediante una pegatina enumerada facilitada por la hermandad debiendo aportar el D.N.I el responsable del vehículo. En el caso de no estar identificados no podrán acceder al cortejo. Dicha pegatina solo tendrá valor identificativo y no indica el orden del cortejo que será establecido por orden de llegada.

AMBULANCIA MEDICALIZADA CON MÉDICO Y ENFERMERO

CONSIDERACIONES GENERALES

- La Hermandad dispondrá de servicio de veterinario de guardia en el pinar de la salve preparado en caso de que sea necesaria alguna intervención. Los costes derivados de la atención repercutirán en el dueño del animal.
- Toda aquella persona que monte a caballo o vaya como responsable de algún animal deberá tener un seguro que cubra las posibles eventualidades, siendo en todo momento responsable de los daños propios o a terceros.
- La instalación de cualquier tipo de puesto, chiringuito o actividad económica dentro del Pinar durante la jornada del domingo deberá ser comunicada con antelación a la Hermandad para su conocimiento y organización.

- Se ruega que en los accesos al lugar se respeten las normas de seguridad vial y **queda terminantemente prohibida la circulación dentro del recinto en el horario comprendido entre las 13:00 y las 20:00 horas**, salvo los vehículos autorizados para ello, siguiéndose siempre las indicaciones que realicen los agentes de la Guardia Civil y la Policía Local. *(Se adjunta mapa explicativo para acceso y aparcamiento en el pinar)*
- El aparcamiento en las inmediaciones del pinar sólo está permitido en el espacio habilitado para ello.
- Se ruega que la basura, botellas y demás desperdicios sean recogidos en bolsas y depositadas por la zona, evitando siempre arrojarlos al suelo. Se ruega la máxima colaboración de todos al objeto de dejar en las mejores condiciones de limpieza la zona.
- Quedan totalmente prohibidos todos los equipos de sonidos y altavoces, así como cantes atípicos de la celebración que nos ocupa.
- Queda totalmente prohibida la realización de barbacoas, debiendo además ser especialmente cautelosos para prevenir incendios.
- HORARIO DE COHETES: durante el transcurso de la romería, se lanzarán cohetes en las siguientes horas: 8:45h / 10:00h / 11:00h / 12:00h / 14:00h / Entre las 18:30 h y las 19:00h/ 21:00h / 22:00h.
- Finalmente se anima a todos los vecinos y vecinas a participar con alegría de nuestra romería, disfrutando de nuestras tradiciones y respetando siempre las normas básicas de convivencia.

RECORRIDO 2025

El recorrido de la romería por las calles de nuestro pueblo este año será el siguiente:

Camino de **Ida**: Plaza de San Sebastián, San Fernando, Avenida de Andalucía, Cristóbal Colón, Marchenilla, Benajete, Ramón y Cajal, Portugal, Valeriano Bécquer, Estébanez Calderón, Ave María, Amor de Dios, Isaac Peral, Cervantes, Avenida de Andalucía (en el sentido contrario al tráfico), San Agustín, Plaza del Recreo, Avenida Vereda de San Agustín y Camino de San Agustín para continuar hacia el Pinar de La Salve.

Camino de **vuelta**: Camino de San Agustín, Vereda de San Agustín, Plaza del Recreo, Calle San Agustín, Avenida de Andalucía, Calle San Fernando y Plaza de San Sebastián.

RESUMEN DE HORARIOS (Aprox)

9,00 horas - Misa de romeros en la Ermita de San Sebastián.

9,15 – 10,00 horas – Concentración de vehículos de tracción animal en el aparcamiento de la Avenida de Andalucía entre las calles Cristóbal Colón y Jesús.

9,30 – 9,45 horas – Acceso por Calle San Fernando de los jinetes a caballo para su concentración en los alrededores de la ermita de San Sebastián.

9,45 horas – Deben estar todas las carretas de bueyes ubicadas en Calle Bernardo.

10,00 horas - Salida del cortejo de la romería desde la Ermita de San Sebastián.

11,00 horas- Saludo en la capilla María Inmaculada.

12,00 horas aprox. – Rezo del Ángelus en la puerta del parque Tierno Galván.

14,00 horas aprox. – Llegada al Pinar de la Salve.

19,00 horas – Regreso del Pinar de Salve.

20,30 horas – Entrada en Mairena por Camino de San Agustín.

22,00 horas – Entrada en la Ermita de San Sebastián.

22,30 – 23,00 horas – Regreso de las carretas de bueyes al punto de origen.

TELÉFONOS DE INTERES

Diputado de romería:

- Alejandro Téllez: 656 467 188
- Jesús García: 685 114 945
- Miguel Carrión: 671 400 095

Servicio de veterinario:

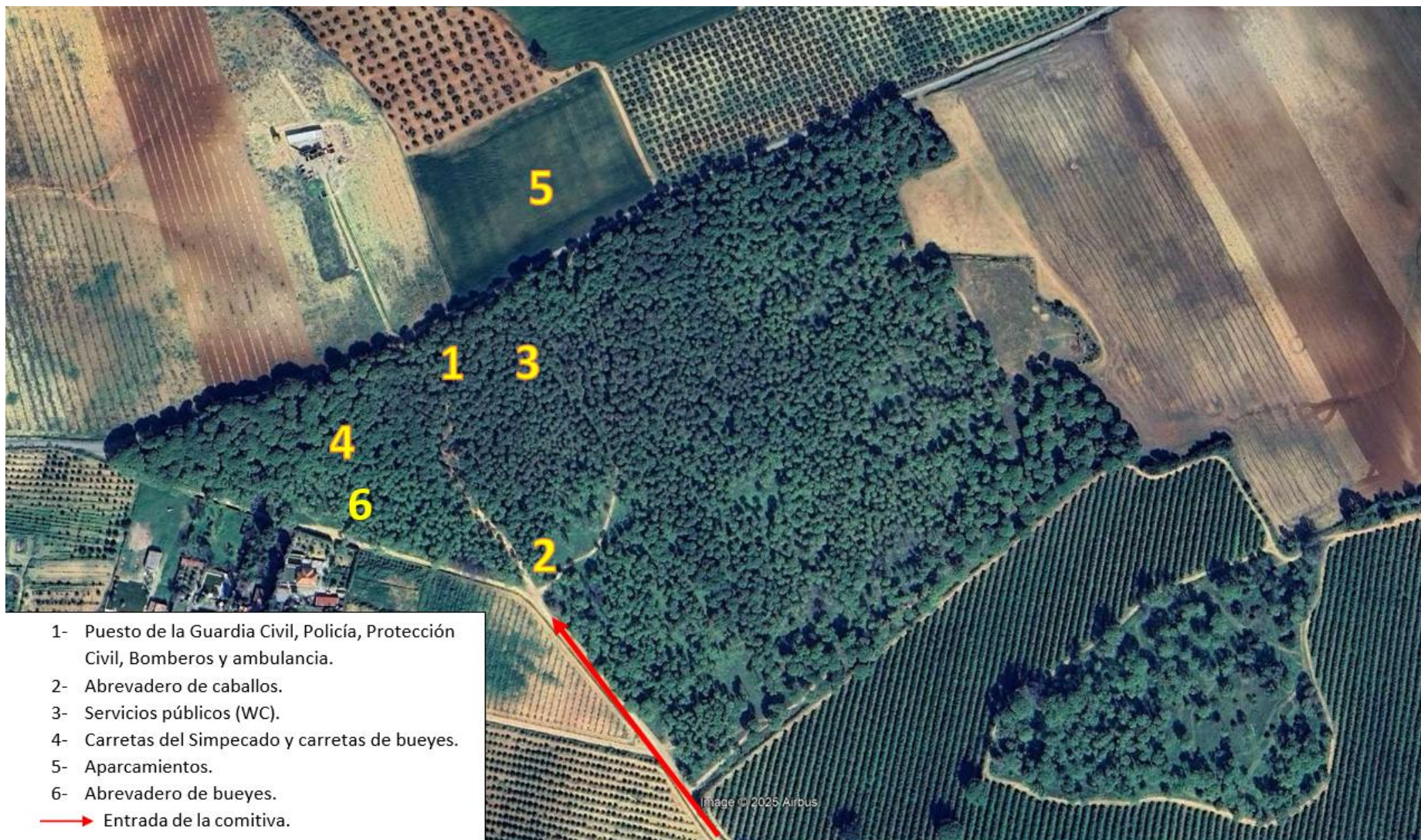
- Luis Barcia: 664 597 021

Cualquier añadido o modificación al presente bando será comunicado convenientemente a través de los medios de la Hermandad.

¡Disfruten de la Romería!

¡Viva la Virgen de los Remedios!





- 1- Puesto de la Guardia Civil, Policía, Protección Civil, Bomberos y ambulancia.
- 2- Abrevadero de caballos.
- 3- Servicios públicos (WC).
- 4- Carretas del Simpecado y carretas de bueyes.
- 5- Aparcamientos.
- 6- Abrevadero de bueyes.
- Entrada de la comitiva.

Image © 2025 Airbus